Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.107 de 24-07-2019.

FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190017900	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Julio Cesar De La Pava Marquez	Secretaria De Transito Y Transporte De Curumani - Cesar	23/07/2019	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano La Acción De Cumplimiento
08001333300220190017400	Habeas Corpus	Elias David Castro De La Hoz	Juzgado Tercero Promiscuo De Malambo	23/07/2019	Auto Concede - Concede Impugnación
08001333300220170010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Auristela Pacheco Cabarcas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/07/2019	Auto Requiere - Pruebas
08001333300220190004700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clinica La Victoria S.A.S.	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	23/07/2019	Auto Concede -

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.107 de 24-07-2019.

08001333300220180041100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dagoberto Estrada Mercado	Departamento Del Atlantico	23/07/2019	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento
08001333300220170038000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000009085	23/07/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial 09 De Octubre De 2019 08:30 A.M.
08001333300220180029400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000012645	23/07/2019	Auto Concede
08001333300220180040700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000058465	23/07/2019	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase
08001333300220180037400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Franco Martin Rodriguez Del Valle	Departamento Del Atlantico .	23/07/2019	Auto Decide
08001333300220170019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jeison Alfonso Lopez Rua	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	23/07/2019	Auto Fija Fecha -
08001333300220190002200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari ,	23/07/2019	Auto Decide - Obedezcase Y Cúmplase

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.107 de 24-07-2019.

08001333300220160009100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Procuraduria General De La Nacion Y Otro	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla	23/07/2019	Auto Requiere - Requiere Informe
08001333300220190014000	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	El Departamento Del Atlantico Y Otros, Fredys Alberto Perez Herreracc	23/07/2019	Auto Decide - Córrase Traslado A Las Partes
08001333300220180036000	Tutela	Jorge Herazo Rodriguez	Policia Nacional Y Otros	23/07/2019	Auto Decide - Requiere Dirección Sanidad Policía Nacional Seccional Atlántico Y Otro
08001333300220190002800	Tutela	Jorge Luis Vargas Bolaño	Unidad Administrativa Especial De Atencion Y La Reparacion Integral De Victimas	23/07/2019	Auto Decide - Requiere Por Segunda Ocasión A La Unidad De Atención Y Reparación Integral A Las Victimas

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.107 de 24-07-2019.

08001333300220190018100	Tutela	Nalli Yulieth Sierra Vega	Superintendencia De Salud, Coomeva Eps S.A	23/07/2019	Auto Admite / Auto Avoca

En la ~~fecha miércoles~~, 24 de julio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SECRETARIO.